


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 2026

PARRAL, Agosto 30 del 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Coquimbo, a contar del día 01, 02, 03 y 04 de Septiembre del 2010, para asistir a Seminario "**Obligaciones de los Juzgados de Policía Local: Necesidad de un funcionario capacitado**", a los siguientes funcionarios municipales:

Sr. **CARLOS ALFREDO SOTO PALMA**, Planta, Técnico, Grado 11° E.M.R.
Sra. **GLADYS PARADA KOVACIC**, Planta, Administrativo, Grado 16° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada uno de los funcionarios indicados, (01) Un Viático sin pernoctar y Tres (03) Viáticos con pernoctar, con cargo al Item 215.21.01.004.006, del Presupuesto Municipal del año 2010.-

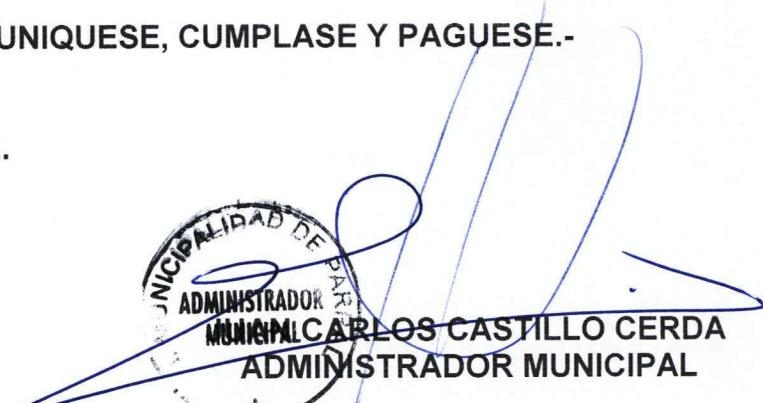
ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PAGUESE.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS CASTILLO CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Finanzas (02)
- Personal (03)

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 01-02 , 03 y 04-09-2010

Hora: 08:00

Hasta: 20:00

Motivo: Programa seminario " Obligaciones de los Juzgados de Policía Local : Necesidad de un funcionario capacitado "

Funcionario: CARLOS ALFREDO SOTO PALMA

Lugar: Coquimbo

Vehículo: Bus



Autorizado por *German Morales Morales*

ABOGADO
Juez de Policía Local
PARRAL

Viático a que tiene derecho

Sin Pernoctar N° 1
 Con Pernoctar N° 3
 De Faena N°

[Handwritten signature]
Firma Funcionario

[Handwritten signature]
Vº Bº Jefe de Finanzas



SOLICITUD DE VIATICO

Día: 01-02 , 03 y 04-09-2010

Hora: 08:00

Hasta: 20:00

Motivo: Programa seminario " Obligaciones de los Juzgados de Policia Local : Necesidad de un funcionario capacitado "

Funcionario:. GLADYS JACQUELINE PARADA KOVACIC

Lugar: Coquimbo

Vehículo: Bus



AutORIZADO por *Morales Morales*
ABOGADO
Juez de Policia Local
PARRAL

Viático a que tiene derecho

<input checked="" type="checkbox"/>	Sin	Pernoctar	Nº	<u>1</u>
<input checked="" type="checkbox"/>	Con	Pernoctar	Nº	<u>3</u>
<input type="checkbox"/>	De	Faena	Nº	<u> </u>

[Handwritten Signature]
Firma Funcionario

[Handwritten Signature]
Vº Bº Jefe de Finanzas

